

UNIVERSIDADES: ¿PARA QUE?*

HORACIO CERUTTI GULDBERG

Como dato irrefutable se acepta que la globalización va homogeneizando procederes sin respetar especificidades o localismos. Pareciera que el ansia de incorporarse a esa globalización -ansia y pretensión absurda en la medida en que es imposible no incorporarse- fuera dejando en la desnudez de propuestas propias. A punto tal que se termina buscando afanosamente recetas globalizadoras que implican la renuncia al esfuerzo propio de pensamiento. Así, lo que sería un tomar parte pero conformando también al propio modo el proceso globalizador, se convierte en su aceptación resignada, obra de caricatura de aquellos que procuran afanosamente ser más papistas que el papa...

Parece que el momento exige, entre otras muchas urgencias, romper lanzas a favor de la universidad pública. Probablemente, hay que aceptarlo desde el inicio, más como proyecto deseable que como realidad efectiva, pero en cualquier caso con congruencia histórica. Esta habrá que mostrarla en subsiguientes artículos con mayor detalle. Mientras tanto se lo señala como un modo de prever el fácil expediente descalificador que implica confrontar determinado planteamiento con un fragmento de realidad intolerable extraído sin dificultad de alguna

universidad pública. Conviene avanzar por pasos.

Hablar de pública concita problemas. Sobre todo en un tiempo calificado de posmoderno -sin entrar por el momento a discutir la validez de tal diagnóstico y suponiendo que lo sea- en el cual las fronteras entre lo público y lo privado han tendido a diluirse o a reducirse a favor de lo privado. Se restringe lo público para ampliar lo privado en una ecuación que no se cumple y que, más bien, aumenta la rigidez. La parálisis, la autocensura y la autorrepresión. En todo caso, supuestamente debería haber aumentado el gozo, el sueño diurno, el deseo satisfecho, el erotismo. No se ven estos altos índices o tasas de disfrute en ninguna sociedad y menos en nuestra América.

Por el contrario. Las privatizaciones han significado pérdidas de fuerza de los estados y... de las sociedades. Consecuencia lógica en estados-naciones gestados como éstos, desde arriba, desde la imposición muchas veces bien intencionada de los ejércitos emancipadores. Es el típico y clásico caso de los estados bolivarianos. Pero, también en otras regiones de nuestra América las élites dominantes hegemonizaron privadamente la organización nacional. Sin ruptura y descentramiento de esos marcos organizacionales desde arriba, difícilmente un debilitamiento del Estado repercutiría en el robustecimiento de la sociedad. Porque sociedad y Estado constituyen en la región una dupla de enlaces y engarces muy elaborados, sólidos amarres y negociaciones, ajustes y financiamientos, concesiones y dádivas. Casi toda la práctica social pasa por la complacencia o permisividad, por el impulso o la promoción estatal.

* Suplemento Universitas de Uno Más Uno. México, Lunes 26 de diciembre de 1994, p. 3

Así las cosas, la universidad pública aparece como asociada a la sociedad y al Estado. Este punto, aunque trivial y evidente, hay que destacarlo en la medida en que la supuestamente gran acusación contra las universidades públicas en la región es que no cumplen con lo que la sociedad (¿y el Estado?) espera de ellas. Sin embargo, jugando un poco con los términos, bien cabría afirmar aquí que cada sociedad tiene la universidad que se merece... Y, basta para probar este aserto, seguramente intempestivo, con examinar así sea superficialmente cuáles son las deficiencias que se atribuyen a las universidades y compararlas con los estereotipos de las sociedades en que se asientan. Entonces, ¿nada nuevo bajo el sol? Por el contrario, ¡muchísimo!. Se trata, ni más ni menos, de elaborar, una perspectiva crítica que ponga en cuestión a la universidad junto con la sociedad y el Estado que la sustentan. Lo otro parece, cuando menos, poco riguroso. Es pedirle peras al olmo o buscar un chivo expiatorio. Consiste en exigirle a la universidad que haga y cumpla con una serie de tareas que constituyen, simplemente, las frustraciones de aquello que ni los Estados ni las sociedades han podido resolver adecuadamente o son incapaces de cumplir. Hay que visualizar a la universidad inserta en el tejido social y no como una isla. Que no lo es, aunque incluso muchos universitarios consideren que le hacen un favor al pensar así la autonomía, siempre desde la presunta comodidad -muy incómoda y mal remunerada- de

torres de marfil donde el barro y la mugre no manchan, aunque dejen huellas...

En todo caso, debe subrayarse la intención de hablar de estas instituciones -las universidades- en la medida en que verdaderamente lo son. ¿Qué se requiere para esto? Que articulen las tres funciones básicas: investigación, docencia y difusión de la cultura. Con tal de entender qué se dice con cada una de ellas. Por investigación: producción de nuevos conocimientos. Por docencia: formación de nuevos productores de nuevos conocimientos, y por difusión: sometimiento a la consideración de la comunidad académica y de la sociedad en general de los resultados de las dos acciones anteriores. ¿Podrá ser que existan instituciones con tan pomposo nombre que no lo sean en verdad? Por supuesto y abundan en la región. Pero, también podría ser que las fuentes de financiamiento de las instituciones auténticamente universitarias, en algunos casos muy especiales, no alcanzaran para definir su carácter de públicas, precisamente por no tomar en cuenta explícitamente las situaciones, demandas, intereses y proyectos sociales que requieren su atención y su conocimiento.

Aquí cabe preguntar ¿es que las sociedades de Nuestra América tienen proyectos globales efectivamente integradores o que tomen en cuenta al conjunto de la población? En las notas que siguen se intentará avanzar en estas reflexiones aquí apenas insinuadas, como para comenzar un diálogo con el amable lector.

